Asunción, 16 de mayo de 2019

NOTA – UOC N° 29/19

Señores
Abog. Pablo Seitz Ortiz – Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en cumplimiento de los establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" el Decreto N°21.909/03, a fin de comunicar el ***"CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA"*** en el marco del LLAMADO **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2019** para la ***"ADQUISICIÓN DE AZÚCAR, LECHE Y AGUA MINERAL"*** **ID N°356.015.**

En ese sentido, solicito la verificación correspondiente, su difusión y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente.

Abog. Daniel Ortiz
Jefe Div. Contratación Directa
Cañas Paraguayas S.A.

Abog. Daniel Ortiz
Jefe Div. Contratación Directa de la UOC